

## Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales referido al capital social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Derecho de información. Se hace constar el derecho que asiste, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo de la misma que les será entregada o remitida a su petición.

Azpeitia, 12 de marzo de 2003.—El Administrador, Jesús María Uria Alberdi.—9.275.

**AST FIRST IMPEX, S. L.***Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria para el día 7 de abril de 2003 a las 8 horas.

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevo administrador.

Segundo.—Presentación cuentas anuales y aprobación.

Oviedo, 5 de marzo de 2003.—Daniel García Gómez, Administrador.—8.816.

**BAHAUS INVESTMENT, SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 24 de Abril de 2003, a las trece treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 25 de Abril de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Sustitución de Entidad Depositaria y modificación del Artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Madrid, a 7 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—9.136.

**BALEAR AHORRO, SIMCAV, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina n.º 39, 3.ª planta, el día 14 de abril de 2003, a las 12:00 horas en primera convocatoria, o al siguiente día 15 de abril de 2003, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con la legislación en vigor a partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, sito en la calle María de Molina, n.º 39 de Madrid, así como a la remisión gratuita de los documentos que van a ser objeto de aprobación.

Madrid, 5 de marzo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, D.ª Sara Guitart Burgos.—8.908.

**BALANCESTO FUENLABRADA, S. A. D.***Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, calle Grecia, s/n, en Fuenlabrada (Madrid), el próximo 14 de Abril de 2003, a las 9 horas, en primera convocatoria, y, en su caso al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, a los solos efectos del punto siguiente, del balance cerrado a 30 de Junio de 2002, previamente verificado por los Auditores de Cuentas de la sociedad.

Segundo.—Reducir el capital social a cero, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido por consecuencia de pérdidas, reflejadas en el mencionado Balance, con amortización de la totalidad de las acciones. La eficacia de la reducción quedará condicionada a la ejecución del aumento de capital que se describe a continuación.

Tercero.—Simultáneamente aumentar el capital social en 1.893.540,00 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 189.354 nuevas acciones de 10 Euros de valor nominal cada una de ellas, dando nueva redacción al artículo correspondiente de los estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos interventores.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social todos los documentos que sirven de base para las propuestas de acuerdos que se someten a la Junta, y, en particular, el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta, el informe del Consejo de Administración sobre la misma, el balance e informe de los Auditores de Cuentas. Igualmente les asiste el derecho de pedir la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

Fuenlabrada (Madrid), 11 de marzo de 2003.—Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Jiménez Jiménez.—8.982.

**BANCO DE ASTURIAS, S. A.**

El Consejo de Administración de «Banco de Asturias, Sociedad Anónima», convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las trece horas del día 22 de abril de 2003, en el domicilio social del Banco, sito en la calle Fruela, número 5, de Oviedo, siendo igualmente convocada en segunda convocatoria por el presente anuncio el día siguiente 23 en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, de «Banco de Asturias, Sociedad Anónima». Aplicación de resultados; distribución del dividendo. Aprobación de la gestión social. Todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de las sociedades «Banco de Asturias, Sociedad Anónima» y «BanAsturias Leasing Establecimiento Financiero de Crédito, Sociedad Anónima» y, en consecuencia, la fusión por absorción de «BanAsturias Leasing Establecimiento Financiero de Crédito Sociedad Anónima» por parte de «Banco de Asturias Sociedad Anónima», aprobando asimismo como Balance de fusión el de esta entidad cerrado a 31 de diciembre de 2002, y los acuerdos consecuentes.

Tercero.—Aprobación del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de las sociedades «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima» y «Banco de Asturias, Sociedad Anónima» y, en consecuencia, la fusión por absorción de «Banco de Asturias, Sociedad Anónima» por parte de «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima», aprobando asimismo como Balance de fusión el de «Banco de Asturias Sociedad Anónima» cerrado a 31 de diciembre de 2002, y los acuerdos consecuentes.

Cuarto.—Reelección, por si fuera necesario y de acuerdo con lo previsto en el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas, de la sociedad «PricewaterhouseCoopers Auditores, Sociedad Limitada», como Auditores de Cuentas de la Sociedad, por un nuevo periodo de un año.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de las facultades para la formalización, en su caso, de los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Asistencia: Tendrán derecho de asistir a la Junta General, con voz y voto, todos los titulares de acciones inscritas en el Libro de Socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, siempre que posean un mínimo de 25 acciones, estándose en cuanto a la representación y demás cuestiones relacionadas con la celebración de la Junta, a lo dispuesto en el vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

Teniendo en cuenta las materias incluidas en el orden del día y los requisitos estatutarios de quórum y de capital, es de prever que la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 212.2, 238 y 240.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos